



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 de Setiembre de 1973.

529/73

Expte. 971/73

VISTO:

La resolución N° 368/73 por la cual se designó interinamente entre otros al Sr. René Eduardo Chilo como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, a partir del 2 de Julio último y atento a lo informado por la Dirección General de Obras y Servicios en expediente N° 1.437/73 con respecto a la fecha en que el Sr. Chilo ha tomado posesión de sus funciones,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Rectificar la fecha de designación interina del Sr. René Eduardo CHILO como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, debiendo su nombramiento ser a partir del 1º de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 1973, nivel B - IX, Oficial Albañil.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR